

INTELLIGENTSIA

BOLETÍN DIGITAL UNIMINUTO - CENTRO REGIONAL BUCARAMANGA

03
pag.

Latinoamérica y la investigación entorno a organizaciones sociales populares de base territorial con foco en innovación

06
pag.

Calificación de origen de los accidentes para la identificación de fraudes al sistema general de riesgos laborales en Colombia

11
pag.

Depresión y ansiedad en los estudiantes de trabajo social, UIS: Una aproximación al estado de salud mental en universitarios

ÍNDICE

03

06

Calificación de origen de los accidentes para la identificación de fraudes al sistema general de riesgos laborales en Colombia

08

La profesionalización docente, una oportunidad para Madres Comunitarias y Agentes Educativos del convenio Gobernación de Santander-ICBF-UNIMINUTO

11

Depresión y ansiedad en los estudiantes de trabajo social, UIS: Una aproximación al estado de salud mental en universitarios

PORTADA

Photo by Simone Hutsch on Unsplash

Dr. Santiago Vélez
Rector Rectoría Bogotá Sur y Nuevas Regionales

Dra. Liliana Naranjo
Vicerectora Rectoría Bogotá Sur y Nuevas Regionales

Ing. Martha Cecilia Jaimes Castañeda
Directora Centro Regional Bucaramanga

Ing. Néstor Omar Herrera H.
Coordinador Académico Bucaramanga

Oscar Javier Zambrano V.
Coordinador de investigación y emprendimiento - Editor

Rocío del Pilar Montoya
Coordinadora General de Publicaciones Uniminuto

Piedad Lorena Jaimes
Coordinadora de Mercadeo y Comunicaciones Bucaramanga

Ludy Yaneth Mendoza Sandoval
Corrector de estilo

Juan Daniel Polanco Muñoz
Diseño y Diagramación

LATINOAMÉRICA Y LA INVESTIGACIÓN ENTORNO A ORGANIZACIONES SOCIALES POPULARES DE BASE TERRITORIAL CON FOCO EN INNOVACIÓN

Por Karen Dayana Rodríguez Serrano



Photo by João Silas on Unsplash

El presente es un artículo de reflexión entorno a la jornada taller “Investigación e Intervención con organizaciones sociales populares de base territorial con foco en trabajo, producción y acción colectiva” en el cual se desarrolló una construcción colectiva de criterios epistemológico-teórico-metodológicos con base en las aproximaciones y discusiones en torno al conocimiento científico/tecnológico/popular y situados en territorios y contextos en disputa, taller realizado en la Universidad Nacional de Córdoba Argentina.

En este orden de ideas, en Latinoamérica las organizaciones sociales populares de base territorial con foco en trabajo, producción y acción colectiva se enmarcan en un sin número de representaciones sociales permeadas por el orden hegemónico socialmente establecido, pero moralmente incorrecto, pues las organizaciones y colectivos populares son los más afectados por este régimen debido a que se les coarta en su accionar, se les limita en su producción y en su mayoría no se les tiene en cuenta para reconstruir interacciones sociales, que por medio de prácticas ancestrales y significados referidos a su actividad económica aportan y contribuyen al desarrollo territorial en determinado contexto.

En América, las universidades y organizaciones no gubernamentales se cuestionan el modelo de desarrollo que toma la ciencia y la tecnología en relación con la educación, como condición necesaria para el progreso, fundamentándose en el mejoramiento de la calidad de vida, pero en el mismo orden capitalista se invisibiliza los conflictos y las desigualdades, universalizando una perspectiva específica de conocimiento. (Síntesis Grupo Tres, 2017)

>>

En el territorio se configuran las relaciones y se identifica lo que es real para determinado colectivo poblacional, siendo el espacio social un “conjunto de posiciones distintas y coexistentes, externas unas a otras, definidas en relación, unas de otras, por su exterioridad mutua y por relaciones de proximidad, de vecindad o de alejamiento y asimismo por relaciones de orden” (BOURDIEU, Pierre, 1997).

Así la memoria histórica de cada contexto como lo señalan las Organizaciones Indígenas de Colombia, las Víctimas del Conflicto armado y las personas Expropiadas de sus Lugares Nativos, comparten que los seres humanos resisten juntos la agresión que viven por parte del estado, de los grupos al margen de la ley, pero aclaran desde su experiencia que cuando se respetan los derechos, la biodiversidad y la diferencia por el otro se convierte en un conjunto de conciencias colectivas y de autonomías en equilibrio y armonía en la que todos los seres que tienen vida pueden desarrollar un estado de bienestar.

Se vislumbra que la sociedad y la academia ha evolucionado “para bien” en cuanto al reconocimiento de los derechos humanos, en donde, la innovación social, el emprendimiento y la ciencia van de la mano con los avances tecnológicos que se aplican en diferentes ámbitos: sanitario, educativo, colectivos poblacionales, de servicios, y con el desarrollo de la economía de los países en cuestión.

... La Tecnología Social es “una alternativa más eficaz para la solución de los problemas sociales relacionados con esta dimensión y como un vector para la adopción de políticas públicas que aborden la relación ciencia-tecnología-sociedad (CTS) en un sentido más coherente con nuestra realidad y con el futuro que la sociedad desea construir” (DAGNINO, BRANDÃO, & NOVAES, 2004)

Así pues, la Tecnología Social es un campo de aplicación de la tecnología que se dispone o que se está creando para dar cobertura, a las necesidades y problemas vigentes o emergentes en determinado contexto, cuya resolución genera un importante valor social.

Esta aplicación de la tecnología social va a dar lugar a innovaciones en los modelos de relación y en la calidad de vida de las personas, tal es el caso de Brasil con la experiencia presentada durante la jornada sobre la venta de mercado 100% natural a las personas de la ciudad a través de la sensibilización y el diseño para la innovación social y el uso de las tecnologías de la información en las que se desarrolla y fomenta una nueva actividad para enfocar activamente el conocimiento tecnológico en situaciones de cambio social en América Latina.

En este orden, la Innovación Social es entendida como campo, pues se alimenta entonces de experiencias y aprendizajes personales, colectivos y organizacionales, influidos por fenómenos de cambio, tal y como decía Mikel Landabaso responsable de la Comisión Europea en la presentación de la Guide to Social Innovation: Lo primero que debe quedar claro es que estamos hablando de innovación, que está definido en el Manual de Oslo, y que se refiere a un concepto que va mucho más allá de la investigación y el desarrollo, y que tiene como fin introducir un producto o servicio nuevo en el mercado. Pero también hace referencia a aspectos más intangibles como pueden ser, por ejemplo, las nuevas formas de organización y las nuevas formas de comercialización de las empresas.

No obstante, el solo hecho de que la Comisión Europea sitúe la Innovación Social en su agenda y aumente el financiamiento de la investigación en dicho tópico, es un avance de gran importancia. En Latinoamérica, muchas iniciativas valiosas en esta área han surgido en los últimos años. Solo por mencionar algunas, encontramos las 4.800 experiencias de Innovación Social recolectadas por la CEPAL, y el “Innovation Lab” del Banco Interamericano de Desarrollo. Además, existen múltiples proyectos y programas a nivel país (Colombia), regional y municipal. Todas estas iniciativas pueden ser relevantes y algunas ya han sido evaluadas exitosamente.

Es de resaltar el significado de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), estamos en un nuevo periodo en el que de una idea de innovación enmarcada en un proceso industrial o de base tecnológica, hemos evolucionado a una concepción de la innovación como un sistema más amplio donde es importante la transferencia y la difusión de las ideas, de las experiencias, del conocimiento, de la información. Además, es importante que esta información circule a través de canales y redes que se enmarcan en un entorno social, político y cultural que guíe y delimite las actividades y la capacidad de innovación.

En el sistema en el que se vive actualmente existen barreras significativas para el desarrollo de la Tecnología Social y de la Innovación Social, las sociedades van evolucionando a través del acceso y desarrollo del conocimiento, del progreso, del respeto a la dignidad de las personas y de la aplicación progresiva de estos principios a través de normas y sistemas sociales que se insertan en la vida cotidiana de los ciudadanos de cualquier edad, condición y país.

Este proceso es sin duda lento, pero continuo y salpicado de momentos en los que se producen ciertos retrocesos que luego son superados con creces y con la meta de crecer, a través de la reflexión y de la acción coordinada de universidades, grupos de atención, asociaciones, centros tecnológicos, administraciones públicas y otros grupos afines.

Se requiere un modelo para que la política de innovación y la tecnología combine el enfoque desde las innovaciones tecnológicas hacia las áreas sociales, ambientales y de salubridad para contribuir a las soluciones sistémicas que impliquen el empoderamiento de los actores y sujetos implicados en el territorio y creen un nuevo concepto de la Innovación Social vinculado a una política social consistente en Latinoamérica, tomando en cuenta el debate científico, los análisis sobre innovación y políticas sociales específicas para cada país, a su vez, tener en cuenta la habilidad de estas políticas y el equipo humano desde las diferentes áreas que pueden aportar para impulsar las innovaciones sociales, los avances y mejoras investigativas y de producción con colectivos y organizaciones de base para visualizar los avances a nivel internacional y resaltar su importancia.

BIBLIOGRAFÍA

BOURDIEU, Pierre. (1997). Razones prácticas. Sobre La teoría de La acción. Editorial Anagrama, Barcelona.
 CAROLINGIO, Elsa . (2011). "La noción de espacio social rural en el análisis de procesos de acceso a la educación de jóvenes y adultos y apropiación de la cultura escrita" en Lorenzatti, María del Carmen (comp.). Procesos de alfabetización y acceso a la educación básica de jóvenes y adultos, 18.
 Comisión Europea. (2010). Una Unión por la Innovación, Disponible en: http://s3platform.jrc.ec.europa.eu/documents/20182/84453/Guide_to_Social_Innovation.pdf.
 DAGNINO, R., BRANDÃO, F., & NOVAES, H. (2004). Sobre el marco analítico-conceptual de la tecnología social. FBB, 50. Síntesis Grupo Tres. (2017). Síntesis de grupo, Investigación e Intervención con organizaciones sociales populares. Córdoba.



AUTOR

Autor:
 Karen Dayana Rodríguez Serrano
 Karen.rodriguez@uniminuto.edu

FICHA TÉCNICA

NOMBRE DEL PROYECTO: Artículo de reflexión en investigación e Intervención con organizaciones sociales populares de base territorial con foco en trabajo, producción y acción colectiva.

PALABRAS CLAVE: investigación, intervención, organizaciones sociales populares, territorio, Latinoamérica, producción y acción colectiva.

PROGRAMA ACADÉMICO: Coordinación de Investigación **GRUPO DE INVESTIGACIÓN:** QUANTUM

SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN: UNIMIND

LÍDER DE LA PRODUCCIÓN: Karen Dayana Rodríguez Serrano **CORREO ELECTRÓNICO:**

karen.rodriguez@uniminuto.edu

Calificación de origen de los accidentes para la identificación de fraudes al sistema general de riesgos laborales en Colombia

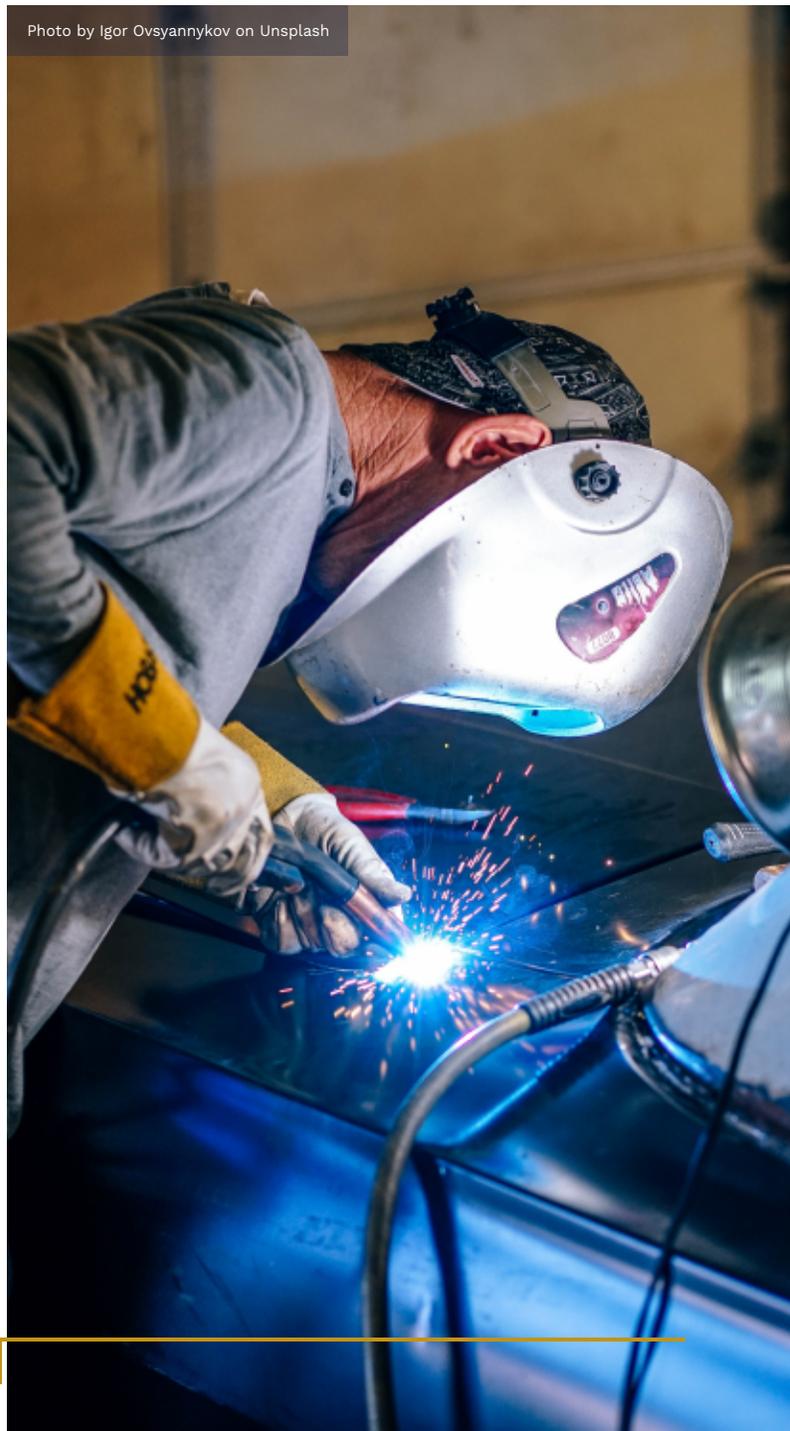
Por
Leidy Yohana Flórez Gómez, Cesar Augusto Silva Giraldo

En Colombia el término accidente de trabajo se encuentra definido en la ley 1562 del año 2012, allí se expresa como “todo suceso repentino que sobreviene con causa o con ocasión del trabajo, que produce en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, invalidez o muerte”. De acuerdo a la definición cuando una persona se encuentra realizando sus actividades laborales dentro o fuera de la empresa, realizando actividades propias de su cargo o bajo las órdenes de su empleador constituye un accidente de trabajo. De acuerdo a la resolución 1401 del año 2007 le corresponde a la entidad contratante realizar la investigación del evento, en casos en los cuales el evento es tipificado como grave o mortal la investigación deberá ser remitida a la administradora de riesgos laborales.

A partir de la ley 100 de 1993, por la cual se crea el sistema de seguridad social integral, se da paso al sistema general de riesgos profesionales, y con él a las administradoras de riesgos profesionales, las cuales son reglamentadas posteriormente por el decreto 1295 de 1994 y mediante la ley 1562 de 2012, adoptan el nombre de administradoras de riesgos laborales, ARL. De acuerdo al ministerio de salud y protección social, hoy ministerio del trabajo, en la cartilla aseguramiento en riesgos laborales, una ARL, es una entidad encargada de realizar el recaudo de las cotizaciones que hacen las empresas por sus trabajadores, asesorar a las empresas en programas de prevención, asesorar estudios de higiene y seguridad industrial entre otros.

>>

Photo by Igor Ovsyannykov on Unsplash



<<

En Colombia según García (2018) las estadísticas de Fasecolda en accidentalidad, establecieron que para el año 2017, cada día se presentaron 1800 accidentes de trabajo. López (2018) señala que las administradoras de riesgos laborales recibieron primas por 3,4 billones de pesos, de otro lado, desembolsaron más de 1,3 billones de pesos, un 12,1% real por encima del dato reportado en 2016, según cifras de la superintendencia financiera. El estudio señala que por cada 100 pesos que ingresaron a las ARLs 60 pesos fueron destinados a cubrir siniestros de los trabajadores. García (2018).

De acuerdo al portal La Voz Vos (2017), la película tiempo de revancha del director Adolfo Aristarain, producida en 1981 en Argentina, propone la historia de un trabajador en minas quien decide simular un accidente de trabajo y hacerse acreedor de una indemnización. El portal Prevention Word (2001) de España denuncia que las empresas declaran falsos accidentes de trabajo, en Colombia la Ley 962 de 2005 y el Decreto 2463 de 2001, refieren los procedimientos relacionados a la determinación de origen de enfermedad y/o accidente, no obstante las compañías administradoras de riesgos laborales no han precisado resultados de falsos reportes o de tentativas fraudulentas al sistema general de riesgos laborales. Las administradoras de fondos de pensiones, las administradoras de riesgos laborales y las empresas promotoras de salud, son las encargadas de realizar estos procesos de calificación de origen conforme al artículo 52 de la ley 962 del año 2005, de acuerdo a lo anterior este análisis queda en manos de la experiencia del profesional o grupo de profesionales que lo analizan, en base a la información suministrada por las instituciones.



Se concluye que el trabajador está expuesto a múltiples escenarios de riesgo en el trabajo y por tal razón se hace necesaria la cotización al sistema general de riesgos, por lo anteriormente expuesto se plantea el desarrollo de una investigación en el semillero de investigación Hélice, la cual tiene como propósito realizar un estudio que a partir de la información de calificación de origen, permita establecer datos estadísticos relacionados a falsos reportes, o a reportes que partiendo del principio de la buena fe puedan por equivocación no corresponder a las características de un accidente de trabajo, en Colombia.

FICHA TÉCNICA

NOMBRE DEL PROYECTO: Análisis de calificación de origen de los accidentes para la identificación de fraudes al sistema general de riesgos laborales en Colombia.

PALABRAS CLAVE: Calificación de origen, riesgos laborales, fraudes.

PROGRAMA ACADEMICO: Especialización en gerencia de proyectos

GRUPO DE INVESTIGACIÓN: QUANTUM

SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN: Hélice

LIDER DEL PROYECTO: Erika Patricia Ramírez Oliveros

CORREO ELECTRONICO: eramirezoli@uniminuto.edu.co

INVESTIGADORES: Leidy Yohana Flórez Gómez - lflorezgom2@uniminuto.edu.co

Cesar Augusto Silva Giraldo - csilvagiral@uniminuto.edu.co



LA PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE, UNA OPORTUNIDAD PARA MADRES COMUNITARIAS Y AGENTES EDUCATIVOS DEL CONVENIO GOBERNACIÓN DE SANTANDER-ICBF-UNIMINUTO

Por

- Patricia Gutiérrez Ojeda
- Nancy Johana Martínez Rodríguez
- Diego Fernando Silva Prada
- José Vicente Portilla Martínez
- Eduard Anderson Rincón Jaimes

Esta propuesta de investigación pretende evaluar el impacto de la profesionalización docente de Madres Comunitarias y Agentes Educativos del convenio Gobernación de Santander-ICBF-UNIMINUTO, en el contexto social de la región santandereana; de tal forma que será necesario realizar una caracterización de la población objeto de estudio, identificando así algunos indicadores categoriales, con lo cual se estará generando un informe base para un comparativo a realizar entre dos sedes del Sistema Nacional UNIMINUTO. Como apoyo al desarrollo de la investigación el equipo de investigadores optará por un enfoque mixto, sustentado en el análisis descriptivo, aporte interpretativo y el análisis cualitativo; con una muestra por conveniencia o intencionada de 250 estudiantes del Centro Regional Bucaramanga y la sede Principal Bogotá UVD, dentro de los instrumentos y técnicas de recolección se tendrán en cuenta: la encuesta y dos grupos focales.

>>

Con la puesta en marcha de esta investigación, se espera potenciar las estrategias de atención integral a la primera infancia y el desarrollo de la formación profesional según el Plan Curricular y la política pública establecida. La atención integral a la primera infancia se da desde el momento que se permite al ser humano desarrollarse como un ser íntegro, perteneciente a una familia, comunidad y cultura. Sabiendo que los primeros 5 años de vida es donde el infante desarrolla todos sus potenciales y su personalidad, formándose como un individuo, un ser social. Éste aporta al mundo todos sus presaberes, si bien se le permita en su proceso de desarrollo integral fortalecer las dimensiones del ser humano.

Es aquí donde las Madres Comunitarias y Agentes Educativos (MC y AE) se juegan un rol importante en el proceso de formación y cuidado de los niños a su cargo, ya que son ellas quienes desde sus saberes, técnicos, prácticos y ahora profesionales les brindan espacios lúdicos, momentos pedagógicos y aprendizajes significativos, con lo cual logran impactar la comunidad a nivel social, pedagógico y laboral.

Este impacto genera el siguiente interrogante: ¿el proceso de profesionalización de las madres comunitarias y agentes educativos ha generado un impacto en la comunidad? Hay una necesidad latente en identificar el efecto o trascendencia que genera esta labor, Higueta (2016). “Ya que son 69.000 madres comunitarias y agentes educativos que atienden a cerca de 1.077. 000 niños y niñas” a nivel nacional, y son esos infantes y sus familias quienes reciben esos impactos, sean de las características que sean.

Por esta situación, la Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO, ha evidenciado la necesidad latente de profesionalizar a MC y AE de la nación, y desde el 2011 cuando surge la política pública de atención integral a la primera infancia “De Cero a Siempre” se genera un proyecto macro como lo es en su objetivo el de “Aunar esfuerzos técnicos, financieros y académicos para profesionalizar a las MC y AE del departamento de Santander” Este convenio fue el primero a nivel nacional e ingresaron 226 personas que fueron beneficiadas en su momento del mismo. En el 2014 ingresaron 170 MC y AE más, para un total de 396 personas beneficiadas en el proceso de profesionalización y a la fecha se cuenta con 176 graduadas del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil en la Regional.

Es aquí donde se busca evaluar el impacto social, pedagógico y laboral de las 176 MC y AE de la región, ya que han sido seis años de evolución del convenio dentro del programa, y es evidente que las graduadas en este momento se están enfrentando al mundo real, a una realidad social, a un mundo globalizado e innovador en un rol de Licenciadas. Adicional a esto, se busca identificar si todo el proceso logró transformar sus vidas y generar impacto en las vidas de los niños y las familias que atienden en su día a día. Del mismo modo, se pretende conocer ¿cuál es la percepción de las MC y AE respecto de su rol de estudiantes y ahora el de licenciadas?, ¿qué las motivó a profesionalizarse?, si fue por deseo de superación personal, por aspiraciones salariales, porque se lo exigían para mantener un trabajo estable, entre otros aspectos que permite verificar la influencia de todas estas variables en su labor. Finalmente se desea conocer si las prácticas pedagógicas han cambiado en positivo, si han generado un proceso de enseñanza aprendizaje significativo y si su experiencia profesional mejoró, cambió o sucedió algo extraordinario y diferenciador de toda su experiencia en los dos roles.



BIBLIOGRAFÍA

Higueta Bedoya, N. M. (2016). Identidad profesional de las madres comunitarias: entre biografías y narrativas: una investigación sobre la profesionalización (Tesis de Maestría). Universidad de Antioquia, Medellín.

FICHA TÉCNICA

Título del artículo para boletín digital:

La profesionalización docente, una oportunidad para Madres Comunitarias y Agentes Educativos del convenio Gobernación de Santander-ICBF-UNIMINUTO

Mes:

Abril – Mayo

Autores:

- Patricia Gutiérrez Ojeda
- Nancy Johana Martínez Rodríguez
- Diego Fernando Silva Prada
- José Vicente Portilla Martínez
- Eduard Anderson Rincón Jaimes

Título del Proyecto:

Evaluación del impacto social de la profesionalización docente de Madres Comunitarias y Agentes Educativos del convenio Gobernación de Santander-ICBF-UNIMINUTO, 2016-2018.

Programa:

LICENCIATURA EN PEDAGÓGICA INFANTIL

Depresión y ansiedad en los estudiantes de trabajo social, UIS¹: Una aproximación al estado de salud mental en universitarios

Por María Fernanda Gómez Gómez



Photo by Alan Tang on Unsplash

La condición mental de los individuos es un tema que en la actualidad presenta gran interés, debido a lo complejo que resulta el perfil por carga de enfermedad mental en el mundo. Colombia no es la excepción, cifras de la última encuesta nacional de salud mental, realizada en el año 2015, develan la alta prevalencia de problemas de este tipo en su población, lo más grave de ello, es la presencia significativa de ansiedad, depresión y psicosis en adolescentes y adultos jóvenes, donde según cifras del (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015), uno de cada seis, padece al menos uno de éstos.

Lo anteriormente dicho justificó la importancia de concentrar esfuerzos investigativos en dicha población, y el escenario por excelencia para abordar tal grupo etario, resultó ser el universitario (un contexto con situaciones altamente estresantes para los estudiantes, debido principalmente a la consolidación de su identidad y sexualidad, la creación de nexos con pares, el reconocimiento de sus debilidades y/o fortalezas para afrontar su preparación intelectual, entre otros (Craig 2001)).

>>

<<

Para la UIS, el tema de la condición mental de sus adeptos ha sido motivo de preocupación, prueba de ello, la existencia de la Sección de Servicios Integrales de Salud y Desarrollo Psicosocial adscrita a Bienestar Universitario, que realiza una prueba psicosocial de ingreso a la totalidad de sus estudiantes, dicho instrumento es integral, y contempla tests tendientes a establecer índices de depresión, ansiedad, funcionamiento familiar, prevalencia de consumo de alcohol, suicidio, estilos de vida, habilidades sociales, proyecto de vida, estabilidad emocional, salud sexual y reproductiva, entre otros.

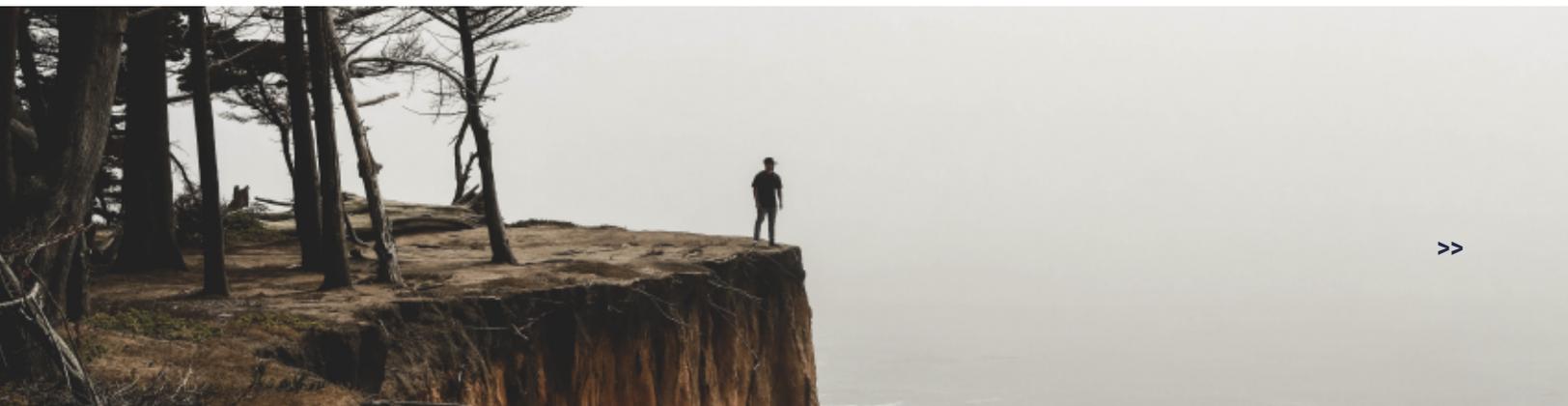
Por viabilidad del estudio, los investigadores se concentraron únicamente en analizar las puntuaciones de ansiedad y depresión en los estudiantes adscritos a las cohortes 2011a, 2011b, 2012a y 2012b de Trabajo Social UIS, en el momento de ingreso y luego de transcurridos algunos semestres, con el único propósito de establecer si la universidad constituye un factor protector para los estudiantes en materia de salud mental.

Metodología:

Investigación cuantitativa, con diseño longitudinal, por cohortes, con pre y pos prueba, con una población de 109 estudiantes universitarios (adscritos todos al programa de pregrado de Trabajo Social de la UIS), evaluados mediante los tests Escala de Ansiedad de Zung y Escala de Depresión de Zung (instrumentos validados y de tipo tamiz que, en el lenguaje epidemiológico, permiten la detección de sujetos en riesgo de sufrir un evento o de presentar algún trastorno).

Fases metodológicas:

1. Obtención de los resultados de la pre prueba (Escala de Ansiedad y Depresión de Zung) aplicada por la Sección de Servicios Integrales de Salud y Desarrollo Psicosocial cuando los estudiantes de las cohortes 2011a, 2011b, 2012a y 2012b ingresaban a la universidad.
2. Aplicación del instrumento de pos prueba (Escala de Ansiedad y Depresión de Zung) a los universitarios adscritos a las cohortes 2011a, 2011b, 2012a y 2012b, estudiantes que, para el momento de dicha aplicación, eran activos en octavo, séptimo, sexto y quinto semestre respectivamente.
3. Procesamiento de la información mediante el uso del software estadístico SPSS, versión 19.0.
4. Análisis de resultados.
5. Socialización de resultados a los responsables institucionales de salud mental UIS.



>>

Resultados

Luego de analizados los resultados, se evidenció para la pos prueba, una alta prevalencia de depresión (33,07%) y ansiedad (18,65%) en los universitarios sujetos de la investigación, en contraste con los hallazgos de la pre prueba: depresión (19,16%) y ansiedad (18,60%). Las cifras señaladas con anterioridad permiten concluir que la universidad no constituye un factor protector para la salud mental del estudiante, pues la carga de enfermedad mental respecto a ansiedad y depresión reportada en la pos prueba resulta ser significativamente mayor con relación a la pre prueba.

A partir del estudio realizado se visibiliza la importancia que la universidad implemente este tipo de test psicosociales no solo al momento de ingreso a la universidad, sino luego de un número considerable de semestres cursados, pues se asume que a medida que avance el proceso formativo, el nivel de madurez del universitario aumenta, lo cual permitiría su movilización a un mejor estado de bienestar mental.

Adicional a ello, se considera pertinente la aplicación de esta propuesta investigativa, para todos los programas académicos de la universidad y con todos los tests que involucran la prueba psicosocial de ingreso. Cada profesión es una particularidad y para ejercerla es importante contar con una salud integral, que promueva la calidad de vida y la buena y sana interacción.

Dicha propuesta resulta pertinente también para los responsables institucionales de Bienestar Universitario UNIMINUTO, ya que caracterizar los estudiantes a lo largo de su proceso formativo, permite focalizar casos críticos en materia de salud mental, una focalización que permitiría hacer un despliegue de recursos institucionales importante para su resolución. La aplicación de una propuesta de este tipo en un contexto como el de UNIMINUTO, contribuiría sin duda alguna, al ideal de toda universidad de formar en la integralidad y de apostar por entregar a la sociedad profesionales competentes.

BIBLIOGRAFÍA

- Arrivillaga, M., Cortés, C., Goicochea, J., & Lozano, T. (2003). Caracterización de la depresión en jóvenes universitarios . *Universitas Psicológica*, 3, 17 - 26.
- Craig, G. (2001). *Desarrollo psicológico*. México, D.F.: Pearson Educación.
- Gómez, M. F., Santander, C., & Rojas, H. M. (2015). *Situación de Salud Mental de los Estudiantes de Trabajo Social*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2015). *Encuesta Nacional de Salud Mental*. Bogotá: Ministerio de Salud y Protección Social.
- OMS. (2014). Recuperado el 05 de 08 de 2014, de http://www.who.int/topics/mental_health/es/

FICHA TÉCNICA

NOMBRE DEL PROYECTO: "DEPRESIÓN Y ANSIEDAD EN LOS ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL, UIS: UNA APROXIMACIÓN AL ESTADO DE SALUD MENTAL EN UNIVERSITARIOS".

PALABRAS CLAVE: estudiantes pregrado, depresión, ansiedad, salud mental, Trabajo Social.

PROGRAMA ACADEMICO: Trabajo Social

GRUPO DE INVESTIGACIÓN:

LIDER DEL PROYECTO: María Fernanda Gómez Gómez

CORREO ELECTRONICO: maria.gomez-fe@uniminuto.edu.co

INVESTIGADORES: María Fernanda Gómez Gómez (Trabajadora Social, Estudiante Maestría en Gestión y Políticas Públicas); Clara Inés Santander Dueñas (Trabajadora Social, Estudiante Maestría en Intervención Social); Héctor Mauricio Rojas Betancur (Sociólogo, Especialista en Docencia Universitaria, Magíster en Salud Pública y Doctor en Ciencias Sociales).

INTELLIGENTSIA

